|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Número del Indicador** | **PER-001** | | **Fecha de aprobación** | | **25-11-2016** |
| **Nombre del Indicador** | **INDICE DE FINANCIABILIDAD** | | | | |
| **Descripción** | Este indicador busca determinar dentro del rango establecido que tan atractivo puede ser un cliente potencial tipo entidad territorial (municipio/departamento (s)). Con este rango se puede apoyar la toma de decisiones relacionadas con el avance en la gestión comercial, la prioridad del cliente, cuantía del proyecto y sus posibilidades de crecimiento y el enfoque de financiación. Este es un indicador de evaluación externa que mide la situación financiera en relación a la tipología y características de las fuentes de financiación, el nivel de compromiso de los ingresos y las posibilidades de acceso a recursos la cuantía de los ingresos de libre destinación. Para ello combina varias fuentes de financiación y analiza sus resultados condensándolos y posteriormente ponderándolos. | | | | |
| **Rango 1** | | **Rango 2** | | **Rango 3** | |
| **VERDE** | | **AMARILLO** | | **ROJO** | |
| Corresponde al resultado de la ponderación de todas las variables de acuerdo a su ponderación / peso, cuando se encuentren en un rango entre el 60% y el 100% | | Corresponde al resultado de la ponderación de todas las variables de acuerdo a su ponderación / peso, cuando se encuentren en un rango entre el 35% y el 59% | | Corresponde al resultado de la ponderación de todas las variables de acuerdo a su ponderación / peso, cuando se encuentren en un rango menor al 35% | |
| Si el indicador se encuentra en este rango el cliente es muy interesante y deberá ser prioritario su gestión comercial. | | Si el indicador se encuentra en este rango el cliente es interesante y debe continuar su gestión comercial, informando al área financiera para que profundice en los mecanismos de financiación. | | Si el indicador se encuentra en este rango el cliente es no interesante y deberá pasar a clasificación de pendiente dando prioridad a otros. En caso que este cliente se pueda asociar con otro o cuente con fuentes especiales que aseguren financiación, se continuara su gestión comercial y debe ser informado al área financiera. | |
| **Formula** | Corresponde la sumatoria de porcentajes de cada variable de acuerdo con el peso o ponderación asignada a cada uno y su resultado es un porcentaje entre 0% y 100%. | | | | |
| **Periodicidad** | Anual y/o cuando se cada análisis de viabilidad comercial de un proyecto, las cifras e insumos de información deberán tener el mismo corte, por lo general se debe tomar e cierre de la vigencia del año anterior. | | | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ámbito de acción / Variables** | **Explicación de la fórmula de cálculo** | **Resultado** |
| Rango del proyecto en COP | Si el proyecto total tiene un monto superior a 5.000M, se asigna el 7%. | 7% |
| Período total del proyecto desde la fase de financiación hasta el cierre del mismo. | Si el proyecto es menor de 1 año, el puntaje asignado será 0%, si es mas de 1 año se asignara 5% | 5% |
| Fuentes de recursos propios | Si el proyecto se financiará con recursos propios de la entidad, sin crédito y sin depender de transferencias de otras entidades se asignará 13% | 13% |
| Fuentes de recursos por transferencias | Si el proyecto se financiará con transferencias de terceros se asignará un 8% | 8% |
| **Solvencia: Intereses Deuda/Ahorro Operacional (sin deuda nueva) Menor o igual al 40% = Verde Menor o igual al 60% = Amarillo Mayor del 60% = Rojo** | Si el resultado es menor o igual al 40%, entonces se asigna el 15%, si el resultado es menor o igual al 60% se asignara 8%, si el resultado es mayor al 60% se asignara 0% | 15% |
| Sostenibilidad | Si el resultado es menor al 80% de endeudamiento se asignara el puntaje del 15%, si es mayor no se asigna puntaje | 15% |
| Acceso al crédito | Si tiene calificación de riesgo o no requiere se asigna 10%, si requiere la calificación se asigna 0% | 10% |
| Autorización de Endeudamiento COMFIS[1] | Si no requiere autorización del Concejo se asigna el resultado del 2%, si requiere se asigna 0% | 2% |
| Autorización de Endeudamiento por parte del Concejo Municipal | Si no requiere autorización del Concejo Municipal se asigna el resultado del 8%, si requiere se asigna 0% | 8% |
| Autorización de Endeudamiento por parte Ministerio de Hacienda | Si no requiere autorización del Ministerio de Hacienda se asigna el resultado del 12%, si requiere se asigna 0% | 12% |
| Acceso a cofinanciación o recursos externos a su presupuesto. | Si hay acceso a cofinanciación o recursos externos a su presupuesto, en un porcentaje superior al 50%, entonces se asignara el 5%, si es entre 10% y 49%, se asignará el 2,5%, si es entre 1% y 9%, se asignará el 1%, y si es cero no se asignará puntaje | 5% |